

ACTA.22

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de la Sesión Ordinaria de H. Ayuntamiento No.22---



-----En el Municipio de Santa María del oro, Jalisco. Siendo las 12:00 doce horas del día 11 Once del mes de Noviembre del 2013 año dos mil trece, bajo Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción I, como de los artículo 2, 3, 10, 28, 29, 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de sesiones del Palacio Municipal, los CC. **María Araceli Espinosa González, Presidente Municipal, Habacuc Cuevas Sánchez, Síndico** y los Regidores los C.C. **Arnulfo Chávez Chávez, Dalila Chávez González, Jesús González Barragán, María Guadalupe Barajas Aguilar, Audei Ochoa Pérez, Ricardo Galván Medina, Escenia Ochoa Mendoza, Otoniel López Galván y Blanca Lilia Sandoval Valencia**-----

----- Una vez que se nombró lista, acto seguido el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, manifiesta que existe quórum legal para celebrar la vigésima segunda sesión de H. Ayuntamiento con carácter de Ordinaria, a la que fueron previamente convocados. En uso de la voz al Presidente Municipal, **María Araceli Espinosa González**, declara: "**el inicio de la Sesión**" -----

A continuación el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Da lectura a la propuesta de **orden del día**.-----

-----**Punto primero:** Palabras de bienvenida, Lista de asistencia y declaración de quórum legal

**Punto cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 1910 mediante factura No.9831, a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. por la cantidad de \$17,000.00 (Diez y siete mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal.-----  
-----  
-----

**Punto quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura 150151 a nombre de Organización La Luna S.A de C.V, por la cantidad de \$5,505.00 (Cinco mil quinientos cinco pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal.-----  
-----  
-----

**Punto sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. A 2400 a nombre Luis Bautista Zepeda. Por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos y maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal.-----  
-----  
-----

**Punto séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1913 a nombre Alicia Magallon Farías, Por la cantidad de \$11,925.00 (Once mil novecientos veinte y cinco pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de consumos alimenticios para el personal que labora en esta Presidencia Municipal.-----  
-----  
-----

**Punto octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1914 a nombre Ma. Guadalupe Farías Sánchez, Por la cantidad de \$8,492.00 (Ocho mil cuatrocientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de consumos alimenticios para el personal que labora en esta Presidencia Municipal.

de Erika Osorio Márquez por la cantidad de \$23, 556.60 (Veinte y tres mil quinientos cincuenta y seis pesos 60/100 M.N.) Por concepto compra de bomba sumergible para agua potable en la Cabecera Municipal, por consecuencia de la tormenta Manuel.-----  
-----  
-----

**Punto Décimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.1917, con No. De facturas 9922, 9925, 9924, 9926, 9927, 9928, 9929, 9930 a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. Por la cantidad de \$46,744.00 (Cuarenta y seis mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. -----  
-----  
-----

**Punto Décimo primero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.1918, Por la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de chaponeo y limpieza de árboles con motosierra en carretera La Aurora- Huilumba.-----  
-----  
-----

**Punto Décimo segundo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.1919, Por la cantidad de \$13,400.00 (Trece mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de afectaciones por la tormenta "Manuel", se realizó limpieza de pozo para agua potable, extracción de árboles en Puente Arreguin y limpieza de Derrumbes en la Cabecera Municipal.-----  
-----  
-----

**Punto Décimo tercero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas 10551, 10552 a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N) y la segunda por \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N) por concepto de pago de combustible

**Punto décimo cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No 1921 a nombre de Globalkin S.A de C.V. por la cantidad de \$6,396.81 (Seis mil trescientos noventa y seis pesos 81/100 M.N.)Por concepto pago de servicio de internet para el servicio de esta Presidencia Municipal.-----  
-----  
-----

**Punto décimo quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1922 a nombre Oscar Alejandro Arambula Orozco, Por la cantidad de \$5, 236.82 (Cinco mil doscientos treinta y seis pesos 82/100 M.N.) por concepto pago de refacciones para maquinaria de esta Presidencia Municipal-----  
-----  
-----

**Punto décimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. A 2655 a nombre Luis Bautista Zepeda. Por la cantidad de \$14,000.00 (Catorce mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos y maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal---  
-----  
-----

**Punto décimo séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura 6489 a nombre de Organización La Luna S.A de C.V, por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal.-----  
-----  
-----

**Punto décimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No. A 2611 a nombre Luis Bautista Zepeda, por la cantidad de \$11,820.07 (Once mil ochocientos veinte pesos 07/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos para el servicio de esta Presidencia Municipal.-----  
-----  
-----

**Punto décimo noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No. 1608 a nombre Tannia Damaris Contreras Barragán, por la cantidad de \$13,702.00 (Trece mil setecientos dos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de materiales para obras públicas y agua potable y equipo de protección para validez.-----  
-----  
-----

**Punto vigésimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de orden de pago No. 445574 a nombre Angélica Maria Barajas Vaca, por la cantidad de \$8, 340.00 (Ocho mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de prestación de servicios en realizar comida para evento deportivo el 16 de Septiembre.-----  
-----  
-----

**Punto vigésimo primero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No. A 2690 a nombre Luis Bautista Zepeda, por la cantidad de \$16,700.00 (Diez y seis mil setecientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos para el servicio de esta Presidencia Municipal.-----  
-----  
-----

**Punto vigésimo segundo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No. A 2726 a nombre Luis Bautista Zepeda, por la cantidad de \$13,600.00 (Trece mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos para el servicio de esta Presidencia Municipal.-----  
-----  
-----

a vehículos de esta Presidencia Municipal.-----  
-----  
-----

-----**Punto vigésimo cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1934 a nombre de Comisión Federal de Electricidad por la cantidad de \$ 45, 533.00 (Cuarenta y cinco mil quinientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de servicio de alumbrado público en las localidades este Municipio de Santa Maria del Oro, Jalisco.-----  
-----  
-----

-----**Punto vigésimo quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1935 mediante notas de ventas a nombre de Ignacio Sandoval López, por la cantidad de \$36,359.00 (Treinta y seis mil trescientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.) por concepto de compra de aguas y refrescos, artículos deportivos, artículos de limpieza, productos alimenticios, tarjetas telefónicas, aceites y lubricantes, refacciones menores.-----  
-----  
-----

-----**Punto vigésimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1936 a nombre de J. Jesus Sandoval López, por la cantidad de \$ 31,063.00 (Treinta y un mil sesenta y tres pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de productos alimenticios, productos de limpieza para este edificio, y servicio de hospedaje para el personal de esta Presidencia Municipal.-----  
-----  
-----

-----**Punto vigésimo séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de facturas No.001076E a nombre de REFACCIONES PARA MAQUINARIA PESADA EN REMPLAZOS, por la cantidad de \$5, 979.52 (Cinco mil novecientos setenta y nueve pesos 52/100 M.N.) por concepto de refacciones menores para maquinaria Moto conformadora del Módulo de la SEDER

-----**Punto vigésimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1938 a nombre de Delia Gonzalez Nieto, por la cantidad de \$ 23,900.00 (Veinte y tres mil novecientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de compra de revolvedora motor collar 9 HP capacidad 1 bulto de cemento para realizar trabajos en obras públicas.-----  
-----  
-----

-----**Punto vigésimo noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1939 mediante factura No. A 2769 a nombre Luis Bautista Zepeda. Por la cantidad de \$14,000.00 (Catorce mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos y maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal--.-----  
-----  
-----

-----**Punto trigésimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago cheque No. 1940 mediante facturas No. 10253 hasta 10263, a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. Mediante cheque No. 1860, por la cantidad de \$57, 960.00 (Cincuenta y siete mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. -----  
-----  
-----

-----**Punto trigésimo primero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura 152633 a nombre de Organización La Luna S.A de C.V, por la cantidad de \$5,300.00 (Cinco mil trescientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal.-----  
-----  
-----

de avión Guadalajara- México- México- Guadalajara con la línea área interjet para la Alcaldesa de esta Presidencia Municipal.-----  
-----  
-----

-----**Punto trigésimo tercero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 10251 a nombre Chávez Azpeitia, S.A DE C.V. Por la cantidad de \$14,000.00 (Catorce mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos y maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal--.-----  
-----  
-----

-----**Punto trigésimo cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de facturas No.237216 a nombre de CADECO S.A. DE C.V, por la cantidad de \$6, 197.73 (Seis mil ciento noventa y siete pesos 73/100 M.N.) por concepto de pago de compresor para maquinaria del Modulo de la SEDER que se encuentra realizando trabajos en este Municipio.-----  
-----  
-----

-----**Punto trigésimo quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 1947 mediante factura No. 10302 a nombre Chávez Azpeitia, S.A DE C.V. Por la cantidad de \$14,500.00 (Catorce mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos y maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal--.-----  
-----  
-----

-----**Punto trigésimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de orden de pago B 445723 a nombre Gamaliel del Toro Licea. Por la cantidad de \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de renta de maquinaria para desazolve puentes en esta temporada de lluvias huracán "Manuel" -----



-----**Punto trigésimo séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Nómina de Personal con Carácter Permanente por la cantidad \$403,932.00 (Cuatrocientos tres mil novecientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Octubre del 2013.-----  
-----  
-----

-----**Punto trigésimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de Nómina de Trabajadores Eventuales por la cantidad de \$ 99,410.00 (noventa y nueve mil cuatrocientos diez pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Octubre del 2013.-----  
-----  
-----

-----**Punto trigésimo noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Nóminas a trabajadores eventuales de la Preparatoria Manuel M. Diéguez por la cantidad de \$40, 700.00 (Cuarenta mil setecientos pesos 00/100 m.n.). Correspondiente al mes de Octubre del 2013.-----  
-----  
-----

-----**Punto cuadragésimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de arrendamiento de terrenos por la cantidad de \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Octubre del 2013.-----  
-----  
-----

-----**Punto cuadragésimo primero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de arrendamiento de locales para el servicio de este H. Ayuntamiento por la cantidad de \$11,700.00 (Once mil setecientos pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Octubre del 2013.-----  
-----  
-----

-----**Punto cuadragésimo segundo:** La C. María Araceli Espinosa

-----  
-----  
-----  
-----  
**Punto cuadragésimo tercero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 1957 mediante facturas No. 6738, 6739 a nombre Luis Fernando Contreras Rodríguez. Por la cantidad de \$13,746.00 (Trece mil setecientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de llantas y mantenimiento a vehículos de esta Presidencia Municipal--  
-----  
-----  
-----

-----  
-----  
-----  
**Punto cuadragésimo cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1958 mediante factura No. A 2883 a nombre Luis Bautista Zepeda. Por la cantidad de \$14,000.00 (Catorce mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos y maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal--  
-----  
-----  
-----

-----  
-----  
-----  
**Punto cuadragésimo quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1960 mediante facturas No. A 2960, A 2941, A 2935 a nombre Luis Bautista Zepeda. Por la cantidad de \$15,060.00 (Quince mil sesenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos y maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal--  
-----  
-----  
-----

-----  
-----  
-----  
**Punto cuadragésimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1961 a nombre Hermila Alcázar Carranza. Por la cantidad de \$6, 012.00 (Seis mil doce pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de consumos alimenticios para el personal de esta Presidencia Municipal--  
-----  
-----  
-----

cantidad de \$8, 000.01 (Ocho mil pesos 01/100 M.N.) por concepto de pago de refacciones menores llantas para vehículos de esta Presidencia Municipal-----  
-----  
-----

-----**Punto cuadragésimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 204 a nombre de Comisión Federal de Electricidad por la cantidad de \$ 124, 279.00 (Ciento veinte y cuatro mil doscientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de servicio de alumbrado público en las localidades este Municipio de Santa Maria del Oro, Jalisco. Con fondos de fortalecimiento.-----  
-----  
-----

-----**Punto cuadragésimo noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de cheque 207, Nómina al personal de Seguridad Pública con recursos de fortalecimiento por la cantidad de \$21,155.00 (Veinte y un mil, ciento cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Octubre del 2013-----  
-----  
-----

-----**Punto quincuagésimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de cheque 208, Nómina al personal con recursos de fortalecimiento por la cantidad de \$10,719.00 (Diez mil setecientos diez y nueve pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Octubre del 2013.-----  
-----  
-----

-----**Punto quincuagésimo primero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la obra denominada CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y HUELLAS

DENOMINACION DEL PROYECTO	SUMA	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y HUELLAS DE RODAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE ZIPOCO	\$754,572.00	\$188,643.00	\$188,643.00	\$188,643.00	\$188,643.00

-----  
-----  
-----

-----**Punto quincuagésimo segundo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la obra denominada CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE ZIPOCO. Con una inversión de \$101, 360 .00 (Ciento y un mil, treientos sesenta pesos 00/100 M.N) **Mediante el Programa de 3X1 Para Migrantes 2013.** Con las siguientes aportaciones:

DENOMINACION DEL PROYECTO	SUMA	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE ZIPOCO	\$101,360.00	\$25,340.00	\$25,340.00	\$25,340.00	\$25,340.00

-----  
-----  
-----

-----**Punto quincuagésimo tercero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la obra denominada CONSTRUCCION DE RED ELECTRICA EN LAS PAROTAS. Con una inversión de \$831, 076.00 (Ochocientos treinta y un mil, setenta y seis pesos 00/100 M.N) Mediante **CONTRATO No. 002- 2013 H. AYTO-STA.MA.ORO PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES 2013. ING. ERIK ALANIS PEDRAZA.** Con las siguientes aportaciones:

DENOMINACION DEL PROYECTO	SUMA	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
CONSTRUCCION DE LÍNEA ELECTRICA EN LAS PAROTAS	\$831,076.00	\$207,769.00	\$207,769.00	\$207,769.00	\$207,769.00

-----  
-----  
-----

-----**Punto quincuagésimo cuarto:** La C. María Araceli Espinosa

-----  
-----  
-----  
-----  
**-----Punto quincuagésimo quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la obra denominada CONSTRUCCION DE MALLA PERIMETRAL EN ESCUELA DE LA LOCALIDAD DE LAS PILAS. Con una inversión de \$312,289.43 (treientos doce mil, doscientos ochenta y nueve pesos 43/100 M.N) **Mediante Administración directa.** -----  
-----  
-----

-----  
-----  
-----  
-----  
**-----Punto quincuagésimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la obra denominada CONSTRUCCION DE MURO DE MAMPOSTERIA Y MALLA CICLONICA EN CANCHA DE FUT-BOL DE LA CABECERA MUNICIPAL. Con una inversión de \$105,000.00 (Ciento cinco mil pesos 00/100 M.N) **Mediante Administración directa.** -----  
-----  
-----  
-----

-----  
-----  
-----  
-----  
**-----Punto quincuagésimo séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la obra denominada CONSTRUCCION DE RED ELECTRICA EN LA PIERDA PINTADA. Con una inversión de \$397,862.26 (Treientos noventa y siete mil ochocientos sesenta y dos pesos 26/100 M.N) **Mediante CONTRATO No. 003- 2013 H. AYTO-STA.MA.ORO. ING. ERIK ALANIS PEDRAZA.**-----  
-----  
-----

-----  
-----  
-----  
-----  
**-----Punto quincuagésimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la obra denominada CONSTRUCCION DE RED ELECTRICA EN LA BARRANCA DEL TIGRE. Con una inversión de \$503,129.03 (Quinientos tres mil ciento veinte y nueve pesos 03/100 M.N) **Mediante CONTRATO No. 001- 2013 H. AYTO-STA.MA.ORO. ING. ERIK ALANIS PEDRAZA.**-----  
-----  
-----

**PRIMERO:** SE AUTORIZA AL C. MARIA ARACELI ESPINOSA GONZALEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, AL C. HABACUC CUEVAS SANCHEZ, SECRETARIO GENERAL Y SINDICO, AL C. ALONSO LÓPEZ LÓPEZ, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL CUAL ÉSTE ÚLTIMO ASIGNE Y TRANSFIERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR \$ 1, 133, 038.00 (UN MILLON, CIENTO TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N).

**SEGUNDO:** SE AUTORIZA DESTINAR LOS RECURSOS ASIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A LA CONSTRUCCION Y PAGO DE LOS SIGUIENTES TRABAJOS:

1.- CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS EN LA CALLE PRIVADA RAMÓN CORONA, LOCALIDAD SANTA MARIA DEL ORO, MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO (FISE) \$ 589,666.00. (QUINIENOS OCHENTA Y NUEVE MIL, SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N).

2.- CONSTRUCCÓN DE LINEA DE CONDUCCION PARA AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA AURORA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO (FISE) \$ 543,372.00. (QUINIENOS CUARENTA Y TRES MIL, TRECIENOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N).

**TERCERO:** SE AUTORIZA RECIBIR LOS RECURSOS ASIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO A ESTE GOBIERNO MUNICIPAL CONFORME AL CONVENIO QUE SE SUSCRIBA CONFORME AL PUNTO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO, Y SE INSTRUYE AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE SE EROGUEN CONFORME AL DESTINO DETERMINADO EN EL PUNTO QUE ANTECEDE.

**CUARTO:** SE AUTORIZA SL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION, ADMINSTRACION Y FINANZAS, A EFECTO DE QUE REALICE LAS RETENCIONES DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES O ESTATALES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE DICHO CONVENIO.-----  
-----  
-----

MIGRANTES ejercicio 2013, en tanto que depositan los Participantes o Migrantes, mientras tanto este se hace responsable.-----

-----**Punto sexagésimo primero:** Asuntos Generales.-----

-----**Punto sexagésimo segundo:** Clausura de sesión -----

-----Acto seguido el **Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González**, solicita se de lectura, punto por punto de lo ya mencionados para que se dicte la resolución a ello, pidiendo al Secretario Gral. y Sindico. Que lo someta a votación. **El Secretario Gral y Sindico del H. Ayuntamiento, C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Pide la votación e informa al Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González, el sentido en que se sometió el voto. -----

**En relación al primer punto del orden del día**, el Secretario Gral y Síndico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Manifiesta que ya se ha dado cumplimiento a dicho punto, relativo a palabras de bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvanse manifestar el voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime**. ----

**En relación al segundo punto del orden del día**, el Secretario Gral y Síndico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta de aprobación: referente a dar lectura del acta anterior, como de su ratificación. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido

Aprobación de la sesión ordinaria celebrada el día 11 once del mes de Noviembre del 2013 año dos mil trece.. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, unas ves discutido **este es aprobado por decisión unánime.** -----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número cuarto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez,** da lectura a la propuesta donde se somete el pago de cheque 1910 mediante factura No.9831, a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. por la cantidad de \$17,000.00 (Diez y siete mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número quinto del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez,** da lectura a la propuesta hecha por La C. María Araceli Espinosa Gonzales donde el pago de factura 150151 a nombre de Organización La Luna S.A de C.V, por la cantidad de \$5,505.00 (Cinco mil quinientos cinco pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número sexto del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. A 2400 a nombre Luis Bautista Zepeda. Por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de



-----  
-----  
-----  
**-----En relación al punto número séptimo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1913 a nombre Alicia Magallon Farías, Por la cantidad de \$11,925.00 (Once mil novecientos veinte y cinco pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de consumos alimenticios para el personal que labora en esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----  
**-----En relación al punto número octavo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo de la propuesta hecha por la **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1914 a nombre Ma. Guadalupe Farías Sánchez, Por la cantidad de \$8,492.00 (Ocho mil cuatrocientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de consumos alimenticios para el personal que labora en esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----  
**-----En relación al punto número noveno,** el Secretario Gral Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo la propuesta hecha por La **C. María Araceli Espinosa González** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de factura No. 2038 a nombre de Erika Osorio Márquez por la cantidad de \$23, 556.60 (Veinte y tres mil quinientos cincuenta y seis pesos 60/100 M.N.) Por concepto compra de bomba sumergible para agua potable en la Cabecera

-----  
-----  
-----  
**-----En relación al punto número decimo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo a la propuesta hecha por La **C. María Araceli Espinosa González** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.1917, con No. De facturas 9922, 9925, 9924, 9926, 9927, 9928, 9929, 9930 a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. Por la cantidad de \$46,744.00 (Cuarenta y seis mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----  
-----  
-----  
**-----En relación al punto número décimo primero del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo de la propuesta hecha por la C. María Araceli Espinosa González, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.1918, Por la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de chaponeo y limpieza de árboles con motosierra en carretera La Aurora- Huilumba. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----  
-----  
-----  
**-----En relación al punto número décimo segundo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo de la propuesta hecha por La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.1919, Por la cantidad de \$13,400.00 (Trece mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de afectaciones por la tormenta "Manuel"

**aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número décimo tercero del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo de la propuesta hecha por La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas 10551, 10552 a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N) y la segunda por \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo cuarto del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No 1921 a nombre de Globalkin S.A de C.V. por la cantidad de \$6,396.81 (Seis mil trescientos noventa y seis pesos 81/100 M.N.)Por concepto pago de servicio de internet para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo quinto del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1922 a nombre Oscar Alejandro Arambula Orozco, Por la cantidad de \$5,236.82 (Cinco mil doscientos treinta y seis pesos 82/100 M.N.)

-----  
-----  
-----

----- **En relación al punto número décimo sexto del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. A 2655 a nombre Luis Bautista Zepeda. Por la cantidad de \$14,000.00 (Catorce mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos y maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----  
-----  
-----

----- **En relación al punto número décimo séptimo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura 6489 a nombre de Organización La Luna S.A de C.V, por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----  
-----  
-----

----- **En relación al punto número décimo octavo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No. A 2611 a nombre Luis Bautista Zepeda, por la cantidad de \$11,820.07 (Once mil ochocientos veinte pesos 07/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso

----- **En relación al punto número décimo noveno del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de facturas No. 1608 a nombre Tannia Damaris Contreras Barragán, por la cantidad de \$13,702.00 (Trece mil setecientos dos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de materiales para obras públicas y agua potable y equipo de protección para validad. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

----- **En relación al punto número vigésimo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de orden de pago No. 445574 a nombre Angélica Maria Barajas Vaca, por la cantidad de \$8, 340.00 (Ocho mil trecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de prestación de servicios en realizar comida para evento deportivo el 16 de Septiembre. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número vigésimo primero del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No. A 2690 a nombre Luis Bautista Zepeda, por la cantidad de \$16,700.00 (Diez y seis mil setecientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime** -----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número vigésimo segundo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No. A 2726 a nombre Luis Bautista Zepeda, por la cantidad de \$13,600.00 (Trece mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número vigésimo tercero del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1933 mediante notas de venta No 0644, 0645, a nombre de Vidal Torres Torres por la cantidad de \$ 9,250.00 (nueve mil doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) por concepto pago de reparación y mantenimiento a vehículos de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número vigésimo cuarto del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1934 a nombre de Comisión Federal de Electricidad por la cantidad de \$ 45, 533.00 (Cuarenta y cinco mil quinientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de servicio de alumbrado público en las localidades este Municipio de Santa Maria del Oro, Jalisco. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la

-----  
-----  
-----  
**-----En relación al punto número vigésimo quinto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1935 mediante notas de ventas a nombre de Ignacio Sandoval López, por la cantidad de \$36,359.00 (Treinta y seis mil trecientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.) por concepto de compra de aguas y refrescos, artículos deportivos, artículos de limpieza, productos alimenticios, tarjetas telefónicas, aceites y lubricantes, refacciones menores. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----  
-----  
-----  
**-----En relación al punto número vigésimo sexto del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1936 a nombre de J. Jesus Sandoval López, por la cantidad de \$ 31,063.00 (Treinta y un mil sesenta y tres pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de productos alimenticios, productos de limpieza para este edificio, y servicio de hospedaje para el personal de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----  
-----  
-----  
**-----En relación al punto número vigésimo séptimo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No 001076E a nombre de RFFACCIONES PARA MAQUINARIA

Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número vigésimo octavo del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1938 a nombre de Delia Gonzalez Nieto, por la cantidad de \$ 23,900.00 (Veinte y tres mil novecientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de compra de revolvedora motor collar 9 HP capacidad 1 bulto de cemento para realizar trabajos en obras públicas. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número vigésimo noveno del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1939 mediante factura No. A 2769 a nombre Luis Bautista Zepeda. Por la cantidad de \$14,000.00 (Catorce mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos y maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número trigésimo del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa**



pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número trigésimo primero del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de factura 152633 a nombre de Organización La Luna S.A de C.V, por la cantidad de \$5,300.00 (Cinco mil trescientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número trigésimo segundo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de factura 0745 a nombre de DALE TOURS S.A DE C.V, por la cantidad de \$6,300.00 (Seis mil trescientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de dos boletos de avión Guadalajara- México- México- Guadalajara con la línea área interjet para la Alcaldesa de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número trigésimo tercero del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa**

Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número trigésimo cuarto del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No.237216 a nombre de CADECO S.A. DE C.V, por la cantidad de \$6, 197.73 (Seis mil ciento noventa y siete pesos 73/100 M.N.) por concepto de pago de compresor para maquinaria del Módulo de la SEDER que se encuentra realizando trabajos en este Municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número trigésimo quinto del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 1947 mediante factura No. 10302 a nombre Chávez Azpeitia, S.A DE C.V. Por la cantidad de \$14,500.00 (Catorce mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos y maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número trigésimo sexto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete

renta de maquinaria para desazolve puentes en esta temporada de lluvias huracán "Manuel". Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----

-----

-----**En relación al punto número trigésimo séptimo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento el pago de Nómina de Personal con Carácter Permanente por la cantidad \$403,932.00 (Cuatrocientos tres mil novecientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Octubre del 2013. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----

-----

-----**En relación al punto número trigésimo octavo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de Nómina de Trabajadores Eventuales por la cantidad de \$ 99,410.00 (noventa y nueve mil cuatrocientos diez pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Octubre del 2013. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----

-----

-----**En relación al punto número trigésimo noveno del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de Nóminas a trabajadores eventuales de la Preparatoria Manuel M. Diéguez por la

existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de arrendamiento de terrenos por la cantidad de \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Octubre del 2013. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo primero del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de arrendamiento de locales para el servicio de este H. Ayuntamiento por la cantidad de \$11,700.00 (Once mil setecientos pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Octubre del 2013. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo segundo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el apoyo a estudiantes que se encuentran en las diferentes ciudades por la cantidad de \$ 13,500.00 (Trece mil quinientos pesos 00/100 m.n.).Correspondiente al mes de Octubre del 2013. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**

-----**En relación al punto número cuadragésimo tercero del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 1957 mediante facturas No. 6738, 6739 a nombre Luis Fernando Contreras Rodríguez. Por la cantidad de \$13,746.00 (Trece mil setecientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de llantas y mantenimiento a vehículos de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo cuarto del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1958 mediante factura No. A 2883 a nombre Luis Bautista Zepeda. Por la cantidad de \$14,000.00 (Catorce mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos y maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo quinto del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1960 mediante facturas No. A 2960, A 2941, A 2935 a nombre Luis Bautista Zepeda. Por la cantidad de \$15,060.00 (Quince mil sesenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos y maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la

-----  
-----  
-----  
**En relación al punto número cuadragésimo sexto del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1961 a nombre Hermila Alcázar Carranza. Por la cantidad de \$6, 012.00 (Seis mil doce pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de consumos alimenticios para el personal de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----  
-----  
-----

-----  
**En relación al punto número cuadragésimo séptimo del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 332 a nombre Llantas y servicios de Zapotlan, S.A DE C.V. Por la cantidad de \$8, 000.01 (Ocho mil pesos 01/100 M.N.) por concepto de pago de refacciones menores llantas para vehículos de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----  
-----  
-----

-----  
**En relación al punto número cuadragésimo octavo del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 204 a nombre de Comisión Federal de Electricidad por la cantidad de \$ 124 279.00 (Ciento veinte y cuatro mil doscientos

manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo noveno del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 207, Nómina al personal de Seguridad Pública con recursos de fortalecimiento por la cantidad de \$21,155.00 (Veinte y un mil, ciento cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Octubre del 2013. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 208, Nómina al personal con recursos de fortalecimiento por la cantidad de \$10,719.00 (Diez mil setecientos diez y nueve pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Octubre del 2013. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo primero del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María**

denominada CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y HUELLAS DE RODAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE ZIPOCO. Con una inversión total de \$754,572.00 (Setecientos cincuenta y cuatro mil, quinientos setenta y dos pesos 00/100 M.N) **Mediante el**



**Programa de 3X1 Para Migrantes 2013.** Con las siguientes aportaciones:

DENOMINACION DEL PROYECTO	SUMA	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y HUELLAS DE RODAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE ZIPOCO	\$754,572.00	\$188,643.00	\$188,643.00	\$188,643.00	\$188,643.00

Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo segundo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, la obra denominada CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE ZIPOCO. Con una inversión de \$101, 360 .00 (Ciento y un mil, trescientos sesenta pesos 00/100 M.N) **Mediante el Programa de 3X1 Para Migrantes 2013.** Con las siguientes aportaciones:

DENOMINACION DEL PROYECTO	SUMA	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE ZIPOCO	\$101,360.00	\$25,340.00	\$25,340.00	\$25,340.00	\$25,340.00

Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo tercero del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, la obra denominada CONSTRUCCION DE RED ELECTRICA EN LAS PAROTAS. Con

DENOMINACION DEL PROYECTO	SUMA	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
CONSTRUCCION DE LÍNEA ELECTRICA EN LAS PAROTAS	\$831,076.00	\$207,769.00	\$207,769.00	\$207,769.00	\$207,769.00

Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo cuarto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, la obra denominada REHABILITACION DE TECHOS DE DOS AULAS EN ESC. PRIMARIA URBANA 565 DE LA CABERCERA MUNICIPAL. Con una inversión de \$289,871.47 (Doscientos ochenta y nueve mil ochocientos setenta y un pesos 47/100 M.N) **Mediante Administración directa.** Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo quinto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, la obra denominada CONSTRUCCION DE MALLA PERIMETRAL EN ESCUELA DE LA LOCALIDAD DE LAS PILAS. Con una inversión de \$312,289.43 (treientos doce mil, doscientos ochenta y nueve pesos 43/100 M.N) **Mediante Administración directa.** Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

**Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la obra denominada CONSTRUCCION DE MURO DE MAMPOSTERIA Y MALLA CICLONICA EN CANCHA DE FUT-BOL DE LA CABECERA MUNICIPAL. Con una inversión de \$105,000.00 (Ciento cinco mil pesos 00/100 M.N) **Mediante Administración directa**. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo séptimo del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la obra denominada CONSTRUCCION DE RED ELECTRICA EN LA PIERDA PINTADA. Con una inversión de \$397,862.26 (Trecientos noventa y siete mil ochocientos sesenta y dos pesos 26/100 M.N) **Mediante CONTRATO No. 003- 2013 H. AYO-STA.MA.ORO. ING. ERIK ALANIS PEDRAZA**. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo octavo del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento la obra denominada CONSTRUCCION DE RED ELECTRICA EN LA BARRANCA DEL TIGRE. Con una inversión de \$503,129.03 (Quinientos tres mil ciento veinte y nueve pesos 03/100 M.N) **Mediante CONTRATO No. 001-2013 H. AYO-STA.MA.ORO. ING. ERIK ALANIS PEDRAZA**. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión**

-----En relación al punto número quincuagésimo noveno del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento los siguientes ACUERDOS:

**PRIMERO:** SE AUTORIZA AL C. MARIA ARACELI ESPINOSA GONZALEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, AL C. HABACUC CUEVAS SANCHEZ, SECRETARIO GENERAL Y SINDICO, AL C. ALONSO LÓPEZ LÓPEZ, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL CUAL ÉSTE ÚLTIMO ASIGNE Y TRANSFIERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR \$ 1, 133, 038.00 (UN MILLON, CIENTO TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N).

**SEGUNDO:** SE AUTORIZA DESTINAR LOS RECURSOS ASIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A LA CONSTRUCCION Y PAGO DE LOS SIGUIENTES TRABAJOS:

1.- CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS EN LA CALLE PRIVADA RAMÓN CORONA, LOCALIDAD SANTA MARIA DEL ORO, MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO (FISE) \$ 589,666.00. (QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL, SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N).

2.- CONSTRUCCÓN DE LINEA DE CONDUCCION PARA AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA AURORA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO (FISE) \$ 543,372.00. (QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL, TRECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N).

**TERCERO:** SE AUTORIZA RECIBIR LOS RECURSOS ASIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO A ESTE GOBIERNO MUNICIPAL CONFORME AL CONVENIO QUE SE SUSCRIBA CONFORME AL PUNTO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO, Y SE INSTRUYE AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE SE EROGUEN CONFORME AL DESTINO DETERMINADO EN EL PUNTO QUE ANTECEDE.

**CUARTO:** SE AUTORIZA SL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION. ADMINSTRACION Y

si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número sexagésimo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, absorber la parte del 25% que le corresponde a cada una de las obras del Programa 3X1 PARA MIGRANTES ejercicio 2013, en tanto que depositan los Participantes o Migrantes, mientras tanto este se hace responsable. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número sexagésimo primero del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete el desahogo referente a los **Asuntos Generales.** Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número sexagésimo segundo del orden del día,** no habiendo más asuntos que tratar, **siendo las 14:00 catorce horas con cero minutos del día 11 once del mes de Noviembre del 2013 año dos mil trece el Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González,** declara: "clausurada esta sesión ordinaria de H

Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos anterior mente citados así como, de los **Artículos 53 fracción 1 y 3, de la Ley de Gobierno de Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco. "Doy fe": el Secretario Gral. del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.**-----  
-----  
-----

**--- H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.---**

---

---

---

---

---

---

---

---



**C. MARÍA ARACELI ESPINOSA GONZÁLEZ.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.**



**C. ARNULFO CHÁVEZ CHÁVEZ.  
REGIDOR.**



**C. DALILA CHÁVEZ GONZÁLEZ.  
REGIDOR.**



**C. JESÚS GONZÁLEZ BARRAGÁN.  
REGIDOR.**



**C. MARÍA GUADALUPE  
BARAJAS AGUILAR.  
REGIDOR.**



*R e m*

-----  
C. RICARDO GALVÁN MEDINA  
REGIDOR.

*Escenia Ochoa M.*

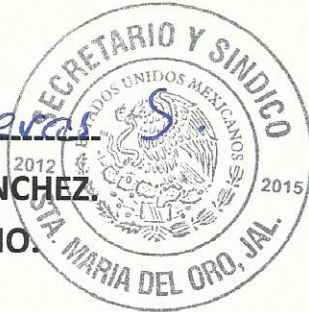
-----  
C. ESCENIA OCHOA MENDOZA.  
REGIDOR.

*Otoniel*

-----  
C. OTONIEL LÓPEZ GALVÁN.  
REGIDOR.

*Habacuc Cuevas*

-----  
C. HABACUC CUEVAS SÁNCHEZ.  
SÍNDICO Y SECRETARIO.



-----  
-----  
-----  
-----